

PETER D. RUSSIN, RECEIVER

3200 Southeast Financial Center
200 South Biscayne Boulevard
Miami, Florida 33131
pihreceiver@gmail.com

septiembre 15, 2014

Re: Administraci3n judicial de:
Partners in Health Care Association, Inc. f/k/a Partners in Health Care, Inc.
PIHC, Inc. d/b/a Partners in Health Care
(las “*Compaas PIHC*”)

ATENCION: ES POSIBLE QUE USTED SEA UN CLIENTE, MIEMBRO O ACREEDOR DE UNA DE LAS COMPAAS PIHC Y UN PLAN DE DESCUENTO MEDICO HAYA TERMINADO.

La Comisi3n Federal de Comercio (“FTC”) ha comenzado un procedimiento judicial contra Partners in Health Care Association, Inc. (y otras compaas) en el Tribunal de los Estados Unidos, Distrito Sur de la Florida, No. Caso 14-cv-23109-SCOLA. El 25 de agosto, la Corte firm3 una orden, y me design3 como administrador judicial (Receiver), para administrar los bienes durante la sustanciaci3n de este procedimiento judicial.

El 4 de septiembre, la Corte determin3 que las Compaas PIHC tenan que parar operaciones.

Principalmente, las Compaas PIHC vendieron y tuvieron responsabilidad para la administraci3n de planes de descuentos m3dicos. Es probable que los beneficios que usted ha comprado ya no existan debido a que las Compaas PIHC no estan operando. Es posible que usted necesite buscar otra forma de asegurarse que tenga un plan m3dico adecuado.

Tambi3n es posible que usted necesite contactar a su banco o compaa de tarjeta de cr3dito para suspender los pagos por el plan que compr3 de las Compaas PIHC.

En este momento, no hay un procedimiento para presentar un reclamo por dinero que las Compaas PIHC le puedan deber. Si la Corte determina que ese tipo de procedimiento es apropiado, recibir una notificaci3n por correo a la direcci3n en la cual recib3 esta carta.

Atentamente,

Peter D. Russin.

Como y solamente como administrador judicial (Receiver)